



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA, CELEBRADA EL DIA 6 DE JULIO DE 2016.

ACTA COMPLEMENTARIA

Finalizada la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 6 de julio de 2016, la Concejala Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos, procede a conceder la palabra solicitada reglamentariamente, a D^a. Sara Palacios Fernández Igios.

D^a. Sara Palacios Fernández Igios: Hola, buenas tardes. Mi nombre es Sara Palacios Fernández Igios. Si he llegado hasta aquí, es porque lo estoy pasando bastante mal con los ruidos; bueno, vivo en la calle Nochebuena y, estoy llevando, bueno llevo un año pasándolo bastante mal junto a unos vecinos por ruidos, unos vecinos que llegaron hace poco y no están respetando nada, estamos hablando de los fines de semana, días de diario, están ebrios todo el día; hemos intentado mediar con ellos, pero ni por activa ni por pasiva, no sirve de nada, hemos llamado a los municipales y bueno hablando con ellos, les pedí que por favor, que si podrían traer algún sonómetro o medir el sonido, ya que las casas son adosadas y tienen muy poco de diferencia de espesor. Me he tirado muchas noches durmiendo con cascos, me levanto muy temprano y con ansiedad, entonces necesitaría que esto se agilizará porque no puedo hacerlo de otra manera y, solamente era pues, también ya, quiero terminar diciendo que tienen dos menores en la casa y, hace mucho tiempo, mucho que llevo observando que los niños están esperando en la puerta de la casa hasta que llega la madre y es una cosa que me preocupa bastante, y quería con esto acabar, y que por favor, que me ayudasen y haber si lo podemos solucionar entre todos. Muchas gracias, Presidenta.

Concejala Presidenta: Muchas gracias, bueno, primero, claro, manifestarte, pues, mi comprensión de la situación que estás viviendo y, por supuesto, vamos intentar ver que se puede hacer y la preocupación también si me dices que además hay menores en una situación poco clara o con riesgo evidente de estar solos o aislados, pues, vamos a ver qué podemos hacer. Con tacto, porque estas cosas siempre son muy complicadas y no hay que tomar, bueno, decisiones apresuradas, sobre todo, cuando estamos hablando de menores de edad, entiendo que solicitaste la medición de ruidos a la Policía Municipal y que no te la facilitaron.

D^a. Sara Palacios Fernández Igios: Hablé con el agente y me dijo que había muy pocos sonómetros, aquí en Madrid, unos diez aproximadamente, y quisiera a ver si el Ayuntamiento podría hacernos, podrían comprar algunos pocos más, porque no solamente estoy yo, es que hay muchísima gente que se queja de los ruidos, queremos vivir un poquito de tranquilidad, yo no niego las fiestas en las casas a nadie, pero jolin, todos los días no puede ser. Y esto me está causando muchos problemas de ansiedad.



Concejala Presidenta Si, si claro, una situación así durante mucho tiempo es insostenible.

D^a. Sara Palacios Fernández Iqios: son muchísimas horas.

Concejala Presidenta: Bueno, intentaremos actuar de alguna manera. Gracias.

Secretario en funciones: Continuamos con el siguiente turno de palabra en este caso, D. Juan Cordero Recuerdo.

Concejala Presidenta: ¿Está D. Juan Cordero Recuero en la sala? No está Juan Cordero. Bueno como no está presente la persona que ha hecho la solicitud, damos por finalizado el Pleno Ordinario.

Madrid, 6 de julio de 2016

La Concejala Presidenta

El Secretario en funciones

Fdo.- Rommy Arce Legua

Fdo.- Diego Yúfera Quintanilla